## PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXX.

Jerez de la Frontera: Miércoles 20 de Agosto de 1884.

Num. 8.716.

## El Guadalete.

## PROTESTA.

Es destino de la actual situacion política aumentar dia por dia su impopularidad, en tal grado, que es imposible encontrar otra poblacion en España donde màs unánim emente que en esta se la anatematice. El edicto que ayer ha publicado el señor recaudador de contribuciones ha venido tan oportunamente á exacerbar la opinion pública contra el gobierno y contra los que aqui han monopolizado la situacion, que no hay más que voces de terrible censura contra quienes así abruman y sacrifican á un pueblo tan decadente como el nuestro.

Era general creencia la de que si no condonaba el gobierno la deuda que por la moratoria tienen los contribuyentes de inmuebles, sería esta cobrada en largos plazos, para hacer más llevadera la enorme car ga que en Jerez pesa sobre la propiedad y la industria.

Para conseguir tan justo aplazamiento se esperaba hubieran interpuesto su poderosa influencia autoridades, diputados y senadores; de tal manera que hubieran todos renunciado sus cargos si no lograban tan patriótico empeño. El desengaño público no ha podido ser mayor, y se explica que cuando tan audazmente se veja y se maltrata á una clase respetable, por hacer efectivo un impuesto, no haya ni la menor voluntad de obtener del gobierno el alivio de otro oneroso gravámen.

Tenemos, pues, á la vista una serie de perjuicios individuales que van á trascender gravemente en dano de la riqueza y de la industria, en daño de las clases todas de la localidad, hasta las más humildes. Pagar doble contribucion en an año es un absurdo, una injusticia, que no tiene explicacion; y nadie comprenderá que cuando el Ayuntamiento tenia pedido con tiempo la modificacion de la moratoria, no hayan hecho causa comun con él los diputados y senadores, y todas esas influencias que tanto alardean de contar con el incondicional apoyo del gobierno.

Nosotros, seguros de ser eco fiel de la opinion pública, protestamos enérgicamente contra ese excesivo, ese desastroso gravamen que se exije a los contribuyentes, sin consideración alguna, segun vemos en el edicto que el señor recaudador de contribuciones publica, en cumplimiento de las órdenes de un gobierno para quien la equidad y la justicia son nombres vanos.

Estamos completamente de acuerdo con la actitud que recomienda
nuestro apreciable colega El Fiscal
en el siguiente artículo; actitud que
debe seguir toda la prensa de España:

## EN LA BRECHA.

La campaña emprendida por El Fiscal en contra de las arbitrariedades que un dia y otro vienen cometiendo las compañías de ferro-carriles comienza á dar resultados.

Multitud de periódicos, á cual más ilustrados, tanto de Madrid como de provincias, se han puesto á nuestro lado censurando acremente la conducta de

esos centros comerciales explotadores de la produccion nacional.

Hora era ya de que se levantase una cruzada en contra del abusivo proceder de esas compañías, que menospreciando reglamentos y órdenes por las que deben regirse, sólo obran á su capricho con perjuicio del público y hasta de la vida de los viajeros en ocasiones.

Sin embargo, las compuñías, que no pueden tolerar que se les exijan cuentas de sus actos, aun de aquellos más tras cendentales y que más afectan à la opinion, parece que à su vez tratan de emprender una campaña contra la prensa, como lo demuestra el haber llevado à los tribunales à nuestro querido colega El Liberal por la publicación de una carta, que nosotros fuimos los primeros en dar à luz y que hemos tenido el honor de ver reproducida en la mayoría de la prensa independiente.

Con tal motivo dice El Popular en su número de ayer:

«En atencion á que las empresas de ferro carriles han principiado una dura campaña contra la prensa, tan sólo por las depuncias que ésta hace diariamente sobre los abusos y desmanes que ocurren en las líneas, llevando á los tribunales á alguno de nuestros colegas, ocasion es para que esa misma prensa, que con tanto desinterés como energía defiende los derechos del público, se coligue y una en un lazo comun para defenderse contra esas poderosas influencias, bajo cuya sombra pretenden ampararse las compañías.

Se trata de la defensa del paciente y sufrido público; de los altos fueros de la verdad y la justicia; puesto que se quiere ahogar la voz generosa de esa prensa ante los tribunales, unámonos los periódicos que abogan por tan elevados principios, que todos juntos podremos, indudablemente, vencer en noble lid esa autocracia de las empresas que se creen todo poderosas, tan sólo porque cuentan con influencias de alto coturno, pero que nada valen ante la ley.

Dispuestos estamos con nuestros intereses y con nuestros esfuerzos á ayudar á los apreciables colegas ya demandados ó ya que se demanden por las compañías, y si nuestro pensamiento es aceptado por los que combaten la gestion de éstas, formemos una liga que poniéndose en contra de dichas compañías, las obliguemos á cumplir con los deberes que los reglamentos les imponen y con el servicio que deben al público que las sostiene.

De este modo veremos quién puede más: si las empresas que abusan en todos los terrenos, ó la prensa coligada que defiende la razon, el derecho y la justicia.»

Conformes en un todo con el patriótico pensamiento de nuestro apreciable colega.

Unase la prensa independiente, formese la liga que se propone, y veamos quién puede más, si las empresas con sus desa fueros y arbitrariedades, ó la prensa defendiendo la razon y la justicia.

## UN AÑO DE VIDA ES VIDA.

Comprendemos que un tísico de último grado, cuyo aliento, segun el fallo unánime de la ciencia, debe extinguirse en el primer Otoño, si es persona de alegre humor y pocos escrúpulos, gaste y derroche los restos de su caudal, dorante los meses que le quedan de vida.

No comprendemos, ni de cierto comprenderá nadie, que un individuo, entra do ya en los comienzos de la vejez, y en visperas de llegar á esa triste época en que son de absoluta necesidad las como didades y el reposo, proceda de igual manera y malgaste en unos cuantos dias los dineros que deberian servirle para asegurar la paz de sus años caducos.

Se explicaría que un gobierno de la extrema izquierda, sin fé por lo que respecta à las formas, y sin confianza en lo re-

lativo á su estabilidad, forzase la máquina, emprendiese todo linage de osadas
aventuras, é introdujese á golpes de mazo en los organismos existentes las más
radicales trasformaciones, supuesto que
para obrar de tal suerte le estimularia la
firme conviccion de no recobrar el poder
una vez que lo hubiese abandonado ó
perdido.

No se explica el que hagan lo mismo, aunque en sentido opuesto, los liberales conservadores.

De su temeraria conducta se deduce en términos naturales una de estas dos consecuencias.

O están lisiados en el entendimiento y la memoria hasta el punto de no recorda las lecciones pasadas, y de desconocer el país en que viven, ó no tienen fé en aquello á cuya sombra se escudan, razon por la cual, imitando al tísico desahuciado, malbaratan en unos cuantos dias la poca ó mucha fortuna, sin cuidarse pera nada de la situación en que se verán más tarde sus legítimos herederos.

Aunque algo haya de realidad en la primera hipótesis (y á fé que hay bastante por las muestras) nosotros nos inclinamos á la segunda.

—«Apres moi, le deluga, » dijo un Borbon de Francia; —«el que venga atrás que arree, »—aconseja un proverbio de Castilla. En esa frase y en ese proverbio están contenidas la fórmula política y el programa de gobierno á que obedece la situación actual en el manejo de la cosa pública.

El Sr. Canovas y sus dignos colegas hipotecan lo porvenir para asegurarse un
completo solaz en lo presente, y de lo que
menos se curan es del llamado turno pacifico, con arreglo á cuyas usanzas caerán del poder un dia y tendrán que alimentarse de las mismas esperanzas con
que liberales é izquierdistas se alimentan
ahora.

Lanzados á todo vapor por la cuesta abajo, están resueltos á no detenerse, y no podrian hacerlo, aunque quisieran, sino en el fondo de la sima.

La nacion, acostumbrada al régimen liberal, gracias á los tres años de ordenado ejercicio, experimentó una sorpresa en gran munera desagrable el 18 de Enero; de la sorpresa pasó al disgusto, de este á la indignacion, de la indignacion á la protesta, y hoy no piensa, ni aspira ni sueña más que en sacudir el vergonzoso yugo y en recobrar de cualquier modo los derechos y ventajas á cuya privacion no se resigna.

Conseguirá al cabo su objeto, que siempre un pueblo vale, pesa y significa mucho más que un gobierno, siquiera el jefe
de ese gobierno se llame D. Antonio Cánovas; caerán al cabo de un año ó de dos
los conservadores y les sucederán (piadosamente pensando) los liberales de una ú
otra bandería.

Pero aunque de tan apacible modo se realice el cambio; aunque la fuerza de la gravedad y la velocidad adquirida no arra-tren sino al gabinete y con-ientan en términos naturales el consabido turno, ocurrirá entonces una cosa inevitable y se planteará por la vez última un decisivo problema:

Los liberales tendrán que remover la superficie y el fondo del país para destruir la obra funesta de sus antecesores, y encontrando, como encontrarán, leyes absurdas en todos los ramos de la adminicatración y la política, se verán compelidos á proceder de la misma suerte que procedieron á fines de 1868 los ministros revolucionarios.

Algo más ocurrirá todavia. Una vez derrocados los conservadores, ya no recobrarán el poler, como no sea á costa de un verdadero y cada vez menos posible golpe de Estado.

Porque España que exhausta y abatida transigió con sus procedimientos (no tan reaccionarios cual los de hoy) á raiz del suceso de Sagunto, ya no transige hoy,

despues de haber entrevisto la libertad en el gobierno, y á toda costa se opondrá mañana á que por tercera vez la velipendien y opriman.

La desconfianza de la opinion pública, aumentada por repetidas vejaciones, prestará doble impulso á la resistencia; el recuerdo de los actuales abusos, confirmará la resolucion general de no tolerarlos idénticos ó mayores en lo sucesivo, y á nadie se oculta que el país en masa cerrará entonces contra los doctrinarios ultramontanos, con tan incontrastable brio como cerró á principios de siglo, y volvería siempre á cerrar en contra de los extranjeros.

¿No lo entienden así el Sr. Cánovas y sus desarinados valedores?

¡No conocen que están viviendo al dia, y que con sus violencias é imposiciones se inutilizan para siempre?

Pues si no lo entienden ni lo conocen, tanto peor para ellos, que al fin y á la postre no ha de tardar mucho el dia en que toquen de cerca el desengaño, y en que no les quede más recurso ni consuelo que el de sepultarse como Sanson envolviendo en la pérdida total no solo á los adversarios próximos, sino que tambien á los mayores amigos.

Pero sí que lo entienden y lo reconocen.

Lo que hay es que no tienen fé en aquello por cuya defensa prodigan los ridículos alardes, y que adoptan como fórmula de gobierno la frase y el proverbio, mencionados arriba.

Harto saben, y con eso sin duda se consuelan, que en la política se repiten las leyes naturales.

El rayo que funde la noble y limpia espada no suele causar en la vaina ni el más leve deterioro.

SUPRESION DEL DERECHO ARANCELARIO DE LOS VINOS ESPAÑOLES EN CUBA.

La Gaceta del 17 del corriente publica una real órden fundada en la ley de 25 de Julio último, suprimiendo el derecho arancelario correspondiente á los vinos de produccion nacional, procedencia directa y bandera española.

Tambien por este decreto se modifica el impuesto de consumos que satisfacen las bebidas en Cuba.

Segun el preámbulo que precede al decreto, tiene éste por objeto abaratar en aquella Antilla un artículo que, dadas las con liciones climatológicas del país, es allí de primera necesidad, facilitando de paso el comercio de la península con el mercado insular.

Para ello se ha tenido presente, dice el citado preámbulo, la opinion autorizada de personas competentes y conocedoras de las necesidades de las provincias interesadas y examinando la mayor copia de datos y antecedentes referentes al asunto.

«Art. 1.º Queda suprimido en la isla de Cuba el derecho arancelario que pagan á su introduccion los vinos ordinarios de produccion nacional, procedencia directa y bandera nacional.

Hé aquí la parte dispositiva:

Art. 2.º El impuesto de consumos establecido sobre las bebidas por el art. 7.º de la l-y de 27 le Julio de 1883 se ajustará à los tipos signientes: 133 diezmilésimas de peso por cada litro de los vinos especificados en la partida 12 del vigente arancel de aduanas; dos centavos de peso por litro en las cervezas á que se refiere la partida 8.º; cinco centavos por litro de vinos de los comprendidos en la partida 14, y de los agnardientes que e-pecifican los números 2 y 4, y seis centavos por litro de alcohol y de los aguardientes á que se refiere la partida 6.º Cuando las bebidas antes numeradas se importen en frascos ó bote las adendarán un 50 por 100 más sobre los anteriores tipos.

Art. 3.º Se mantiene subsistente el recargo de 50 por 100 que sobre, este impuesto concede á los ayuntamientos el artículo 8.º de la ley citada de 27 de Julio, al cual se dará por ahora la aplicacion que determina la real órden de 28 del mismo mes y año.

Art. 4.º No obstante lo dispuesto en

las ordenanzas de Aduanas, se declaran admisibles á depósito los vinos que expresa el art. 1.º de este decreto, segun lo que para aquellos que pagan derechos de importacion concede el art. 103 de las referilas ordenanzas, debiendo sujetarse á las formalidades y condiciones que marca el cap. 9.º de las mismas.

Art. 5.° La presente resolucion será puesta en vigor à los treinta dias de su publicacion en la Gaceta de la Habana. Y de ella se dará oportunamente cuenta à las Córtes.»

## BONITO PORVENIR!

Victor Hugo ha dicho hace mucho

«Hemos domado la hidra y la hemos dado el nombre de vapor; hemos domado el dragon, llamándule locomotora; estamos á punto de domar el grifo, pues ya ha caido en nuestras manos, y hemos cambiado su nombre en el de globo. El dia en que esta obra de Prometeo se concluya, unciendo el hombre definitivamente al carro de su voluntad la triple quimera antigua, la hidra, el dragon y el grifo, ese dia será dueño del agua, del fuego y del aire, y vendrá á ser para el resto de la creacion animada lo que para él eran en otro tiempo los dioses mitológicos.»

Pues bien, la hipótesis de Victor Hugo casi se ha realizado, y digo casi, porque no se me crea demasiado crédulo. Segun la prensa francesa, los cuerpos científicos de París consideran como resuelta la cuestion de la direccion de los globos, pues los Sres. Renard y Crebs, oficiales del cuerpo de ingenieros, han recorrido con el suyo varios pueblos y han bajado en el sitio de doude habia salido, á pesar de que no tiene más de 100 metros de circunferencia.

El globo en cuestion es un globo contrahecho, puesto que no presenta la figura esférica y sí la de un cigarro puro; lleva un motor de hélice y un timon, y maniobra hasta el punto de virar en redondo.

Yo doy fé à esta portentosa invencion, porque un canard en el centro de Europa seria incomprensible. El globo elevado en Meudon es un esbozo, una enunciación, un ensayo, pero tan feliz como la primera balsa que flotó en el mar, precursora indudable de los navios de tres puentes.

El grifo está domado, el hombre será pronto dueño del aire, pero me parece que esta posesion se debe tomar como una herencia dudosa, á beneficio de inventario.

El corto espacio de que dispongo no permite explayarme. Cuando ese cigarro volante se perfeccione y agrande sus dimensiones, va á destruir toda la balumba social, y mucho será que el cigarro no se fume á la humanidad.

Porque el invento de esos señores ingenieros franceses es prematuro, ó como si dijéramos, sietemesino; el mundo no está preparado para recibirle; aún no ha llegado esa edad de oro que los antiguos recordaban en pasado y los utopistas modernos ven en futuro; el alma humana aún no tiene por madre á la justicia y por padre al deber.

Aún hay nacionalidades, pueblos salvajes, cañones Krupp; aún se canta el Te Deum al Dios de los ejércitos. El globo Renard y Crebs va á aplastar todas estas cosas; el nuevo artefacto va á destruir la mayor parte de los existentes. Cuando se construyan globos urbanos no habrá coches de plaza, ni tranvias, ni Ripperts.

Lo siento por estos últimos; ¡son tan cómodos!

## m

Así como los animales se comen los unos á los otros para alimentarse, los hombres necesitan destruirse mútuamente, de vez en cuando, para fortalecer su moral; por tanto, es de suponer que en la

nueva etapa aérea iniciada en Meudon, los ejércitos de mar y tierra se trasladarán al aire, y la ascension complicará el fragor y las contingencias de la guerra. Aun sin esta, es casi evidente que habrá siniestros aéreos. La humanidad vivirá en continua zozobra. En un boudoir perfumado, embebecido al lado de su adorada, oyendo cantar á Gayarre, ó bien jugando tranquilamente un dominó de familia, antes de entregarse al descanso del sueño, que será una pesadilla, á todas horas y en todas partes la pobre criatura humana pensará con recelo en que uno de los innumerables globos suspendidos so bre su cabeza, descarriado y maltrecho por un azar cualquiera, puede caer á la tierra despeñado.

El hombre, sintiendo la hostilidad del miedo, buscará los subterráneos bien hondos y vivirá en ellos el mayor tiempo posible.

Porque no se concibe que pueda haber para-globos.

Una profecia que data del siglo XVII, atribuida a un monje aleman llamado Holzansert, ó cosa así, dice textualmente: «Cuando el hombre vuele por el cielo, acontecerá la destruccion de la tierra.» Esta profecia, ya en parte cumplida, puesto que el hombre va á volar, merece tenerse cn cuenta, con tanto mayor motivo, porque, segun parece, el susodicho aleman fué el inventor del juego de la rulets.

De todos modos, son incalculables las consecuencias de la aerostacion sancionada. El mar quedará casi solitario como en los primeros tiempos del planeta; las razas de los animales de tiro y de carga se extinguiran como las de los antidiluvianos. Como no podrán sostenerse en el aire los cinco millones de hombres armados que ahora hacen las delicias del mundo, será forzoso disminuir el contingente de los ejércitos, y esta humanidad cesante, é inactiva tendrá que conspirar, ó vivir sobre el país.

Mi imaginacion me remonta à los planetas próximos al nuestro y de más importancia. Como más importantes deberan estar cientificamente más adelantados, y observarnos con aparatos videntes de gran potencia: ¿qué pensarán de nuestros cigarros aéreos, cómo clasificarán estos extraños, bólidos ó cometas? Quizá algun astrónomo de Júpiter se hará lunático.

Estas emergencias probables me sugieren la siguiente idea: Francia, que se cree el cerebro del mundo, debe reflexionar; á mi modo de ver, debe cubrir de oro y de pedrería á los ingenieros Renard y Crebs, encerrarlos para siempre en una prision confortable, é incomunicarlos para que no propaguen inventos admirables, pero peligrosos. Despues de estas medidas de precaucion, no veo inconveniente en que como homenage á la inteligencia y el trabajo, se erija una estátua en grupo, á los que han resuelto el problema de los problemas; pero quemando su aparato volante al lado del pedestal.

F. MORENO GODINO.

¿HOMICIDA, LOCO Ó TIMADOR?

Un inglés recien llegado á Tarragona se presentó al alcalde á comunicarle un secreto de la mayor importancia, y en vista de su insistencia y la característica seriedad de estos isleños, le concedió el alcalde la audiencia solicitada.

Manifestó el inglés, segun refiere El Sufragio, que acababa de matar á on francés en el trayecto que media entre Horts y Barcelona, á consecuencia de una acalorada disputa entre los dos, con respecto á la mayor gloria militar de sus respectivas naciones; que al llegar al punto concreto del examen de la batalla de Waterloo, no pudo sufrir el cinismo ó la ignorancia del francés, que recababa para Napoleon la victoria de aquel hecho de armas, y que en consecuencia, vinieron á las manos y él tovo el desgraciado acierto de producirle la muerte. La conciencia le remordía desde entonces, y asi, deseaba presentarse à la autoridad para el condigno castigo.

Atónito el alcalde, Sr. Fábregas, con estas revelaciones, dudó un momento y decidió consultar el caso con el gobernador civil, acordando los dos telegrafiar el suceso al de Barcelona y arrestar al confeso delincuente...

Hace pocos dias que por órden del gobernador de Barcelona, fué conducido el inglés á la cárcel de la ciudad condal; pero las indagaciones judiciales no han logrado encontrar el cadáver del patriota francés, ni en juzgado alguno de los contornos hay ningun antecedente relacionado con el suceso, ni el inglés da más explicaciones con respecto á él.

Alguno cree descifrar este enigma suponiendo que el hecho es falso y que lo que el inglés pretende es regresar à Inglaterra por cuenta de las autoridades espanolas por carecer de recursos propios, descubriendo ante los tribunales de su país el busilis del homicidio. Algun otro duda si habrá perdido la chaveta. ¿Cuál será la verdad?

## Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Uno de los servicios que desde tiempo inmemorial se ha citado como modelo aqui y fuera de aqui, es el que presta el cuerpo de serenos de esta ciudad. Pues bien, la situacion conservadora ha querido premiar á esos modestos servidores del pueblo, que tan útiles son. rebajándoles el pequeño sueldo que antes ganaban. Desde l.º de Julio tienen un real meuos, es decir, desde la época en que. relativamente con lo que ha pasado en los dos últimos ejercicios, va a estar con abundantes recursos el Ayuntamiento. Pero ¿qué les importa á ciertas influencias y eminencias que un pobre padre de familia vea mermado en media hogaza de pan diaria el sustento de sus hijos?

Los que buscan datos para estudiar la cuestion social entre nosotros, pueden sacar elocuentes deducciones de ese olvido oficial de las necesidades de los que viven de su trabajo y prestan públicos y buenos servicios.

Por motivos de salud ha admitido el gobierno la renuncia que, sin perjuicio de volver á la carrera cuando lo solicite, ha presentado el Sr. D. Antonio Sanchez Guerrero, magistrado de la Audiencia de esta ciudad.

La prensa independiente de Sevilla ha publicado una digna protesta, contra las medidas de que han sido objeto los concejales Sres. Gonzalez Nandin, Heraso, Corona, Fernandez de Floranes. Manteca y Barbado.

Como dice muy bien un estimado colega, si en algo pudiera haber mortificado el ánimo de los concejales que han sido blanco de las iras conservadoras, las determinaciones, à todas luces injustas, de que han sido víctimas, el testimonio de cariñosa adhesion que la prensa sevillana les ofrece en dicho documento y los aplausos de la opinion pública les indemnizan con creces.

En la Administracion de Correos de Centa hay detenida una carta con direccion à Jerez y à nombre de doña Maria Lopez.

Se prepara para el domingo próximo, otro acontecimiento taurino en nuestra plaza. Se correrán ocho novillos de cinco años, de acreditada ganadería, de los cuales seis serán banderilleados y matados por seis notabilidades tauromaquicos, y los dos restantes, que serán los primeros, rejoneados por caballeros en

La llave del toril será pedida por una preciosa jóven sevillana, que cabalgará en un brioso corcel.

Las moñas y banderillas serán de lujo, y se sortearán entre los espectadores; à cuyo fin se acompañará un número á cada billete de entrada.

Se da por cierto entre los inteligentes que el éxito de esta corrida será por todo extremo notable, por los varios alicientes. que ofrece á todos los admiradores del arte tauromáquico.

Sanlúcar.-La Sociedad Nuevo Liceo de Sanlúcar ha acordado dar un baile de confinza en el teatro de Eguilaz, que tendrá efecto esta noche á las nueve.

-La novillada que iba á tener lugar en el dia anterior, se aplaza hasta el 20 y sus ingresos se destinan al Hospital de Misericordia.

Se ha publicado el número II de Los Domingos del Obrero, edicion ilustrada de nuestro apreciable colega El Indispensable.

El citado número contiene notables trabajos, entre los que descuella uno de eminente literato Sr. D. Alfonso Moreno Espinosa titulado Industria nueva.

Un periódico de Lisboa da cuenta de haber quedado constituida el Sabado en aquella capital la compañía constructora, del ferro-carril de la Costa ó sea de Sanlúcar de Barrameda al Puerto de Santa María y Cádiz.

Aun mayor animacion y más crecida concurrencia que el Viérnes úttimo, hubo el Domingo en Cádiz en las carreras de caballos.

Hé aqui el resultado:

Carrera 1. Premio Guadalquivir. -Handicap. Pesetas 1.000 del ministerio de Fomento. Para caballos y yeguas inglesas de cualquier edad y nacionalidad.

Corrieron «Princesa» «Muscadina,» «Holeystons» y «Favorita,» esta del duque de Fernan-Nuñez, ganando por un cuerpo de caballo á «Princesa» que habia salido con ventaja.

Carrera 2. Premio Mediterráneo. -Handicap. Pesetas 1.000 del ministerio de Fomenio. Para caballos y yeguas de cualquier edad y raza, excepto pura sangre inglesa.

Tomaron parte en esta carrera «Brenes,» "Hamlet.» "Imperial.» "Ibero" y «Carcelero,» este último de D. G. Garvey, que obtuvo el premio con bastante ventaja.

«Imperial» se salió de la pista.

Carrera 3.º Premio de la ciudad de Cádiz.-Handicap. Pesetas 2.500: 2.150 al primer ganador .- 250 al segundo .- 100 al tercero. Concedidas por el Ayuntamiento para cualquier caballo que hubiera corrido en esta reunion.

Lucharon «Carcelero,» «Hesmiel,» «Princesa.» «Picador.» «Georgina» y «Limon;» llegando el primero «Picador,» de D. R. E. Lucero; el segundo «Limon,» de D. J. P. Aladro y el tercero «Georgina,» de Fernan Nuñez.

Carrera 4. Saltos. - Handicap. Pesetas 1.250. Para cualquier clase edad y nacionalidad.

«Georgina,» del duque de Fernan-Nunez y "Brenes," de los Sres. Mina Alventos, corrieron, ganando el primero por medio cuerpo de caballo.

Carrera 5. Premio compensacion .-Handicap. Pesetas 500 del ministerio de Fomento.

Para todos, excepto ingleses, que hubieran corrido y no ganado un primer premio en la reunion «Ibero,» de D. R. E. Lucero, corrió con «Hamlet,» alcanzando aquel el premio; llegó a la meta con ventaja de medio cuerpo de caballo. La carrera estuvo dudosa, pues al salir lievaba la ventaja «Hamlet,» yendo luego casi iguales, adelantándose en el último recodo y casi al sitio de llegada el caballo vencedor.

La flesta terminó á las seis de la tarde.

La noticia de haber sido descubierta por dos capitanes de ingenieros de Francia la solucion al problema de la direccion de los globos, excitó vivamente ·la curiosidad de todo el mundo.

Todo ha sido registrar los periólicos franceses para satisfacerla; pero en vano: ninguno publica el más insignificante pormenor; ninguno indica el principio en que se funda el invento.

El que más se ha ocupado de este asunto ha sido Le Voltaire; pero tampoco ha dado el más leve rayo de luz. Envió un redactor al establecimiento militar de Maudou, donde practican sus ensayo! os autores; pero no pasó de la puerta, logrando solo hablar con un hermano de uno de los inventores, que le trató con mucha amabilitad y le dió seguridades de que el descubrimiento era positivo; pero nada más. El misterio más impenetrable rodea los trabajos que se ejecutan en Meudon.

Compréndese esta reserva. El descubrimiento seria de tal importancia, que cambiaria totalmente, no solo las ciencias militares, sino la industria, el comercio, las condiciones todas de la vida social, y tratándose de obra de tal trascendencia. la reserva es plausible y patriótica. Para Francia seria timbre de gloria imperecedera haber resuelto un problema en el que hasta ahora se ha estrellado el esfuerzo de la ciencia moderna, tan poderoso y fecundo en la solucion de otros.

## Leemos en la «Nueva Era:»

«Segun cartes que tenemos de Bilbao, nuestro querido amigo y jefe el Sr. Sagasta, ha estado á punto de naufragar en Zarauz.

Sabido es que aquellas playas son verdaderamente inhospitalarias á causa de las frecuentes turbonadas que se levantan.

El hecho ocurrió con circunstancias verdaderamente extraordinarias.

Encontrabase el ilustre jefe del partido liberal acompañado de varios amigos entre los cuales se contaba el Diputado á

Córtes por esta circunscripcion Sr. Rodriguez Batista, en un bote con objeto de desembarcar, cuando la pequeña embarcacion empezó á hacer agua con tanta magnitud, que casi era imposible evitar el naufragio.

Con esfuerzo y serenidad consiguieron aproximarse á la orilla, pero ántes de conseguirlo, un carabinero les amenazó con hacerles fuego si desembarcaban, en cumplimiento de las órdenes sanitarias.

El Sr. Sagasta entonces hizo llamar al jefe de la fuerza y convenció à este de que no era prudente exigirseles volver al mar y pudieron saltar á tierra por medio de un cable que les fué arrojado.

Nuestro querido amigo el Sr. Rodriguez Batista que acompaña al Sr. Sagasta, dice en carta que hemos leido, que el peligro fué inminente y que el insigne jese de nuestro partido conservó la serenidad y dió muestras de valor y energía.

Tanto el Comité de Cádiz y en su nombre el Sr. del Toro, como el Circulo liberal dinástico, han felicitado ya al señor Sagasta.

La redaccion de La Nueva Era tambien desde sus columnas le envia la más entusiasta felicitacion.»

### Dicen de Cádiz:

«El Mártes próximo á las ocho y media de la noche, se verificará en la sala de sesiones del Excmo. Ayuntamiento una velada literaria para el reparto de los premios del certamen cientifico-artístico-literario abierto por la Academia de Ciencias y Artes.

-Reunida el Domingo en junta general la organizadora de la Escuela de Declamacion, se aprobó en totalidad el Reglamento por que se ha de regir.

Por si desean los señores adheridos al pensamiento estudiarlo y prestar alguna enmienda al mismo, queda á su disposicion en el local que ocupa la casa calle de la Novena número 5, hasta el Domingo próximo; pasado dicho término se reunirà nuevamente la Junta para acordar lo que proceda.

-Anoche se inauguró el alumbrado extraordinario en la plaza de Mina, colocándose en vez de las farolas, grupos de hombillas, las mismas que sirvieron en la Velada.

-A la una de la tarde del domingo se constituyó en el salon de sesiones de la Excma. Diputacion, la Comision provincial para tratar de la cuestion obrera.

Presidió el acto el Excino. Sr. Gober-

nador civil. Con arreglo al artículo 8.º de dicha instruccion, se procedió al nombramiento del comité ejecutivo que lo compondran: el vice-presidente, los dos secretarios, los diez obreros, cuatro propietarios, custro industriales, dos comerciantes y dos indi-

El Sr. Gobernador encareció la importancia de la cuestion que debia tratarse y manifestó su satisfaccion por ser la provincia de Cádiz una de las primeras en que se ha constituido la comision de la clase obrera.

Viduos del colegio de abogados.

Tan luego como el comité ejecutivo tenga ultimados sus trabajos se reunirá la comision en pleno.

-Una comision de la Junta municipal del Asilo de la Infancia en union de los veterinarios, pasó ayer tarde á Jerez con objeto de proceder al reconocimiento de los ocho toros que se han de idiar en Cádiz el próximo mes en la corrida á beneficio del Asilo.

Los cornúpetos pertenecen al Sr. Barea y proceden de la afamada ganadería del Sr. Zapata.

Los diestros ajustados para torear son: Cara-ancha, Mezzentini, el Marinero y el Torerito, este en sustitucion de Lagartija, à quien no es posible trabajar, por estar comprometido en otra plaza.»

Cosazas de Madrid.-Dice un colega:

«Señor alcalde, ¿cuándo va á entregar la companía de ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y à Alicante el 25 por 100 que de la recaudacion de los billetes de andén debe abonar al Municipio para deslinar dicho producto á las casas de beneficencia?

Cuidado, señor alcalde, que la fecha data desde el 68, y todos son muy honrados, pero... los cuartos no parecen.»

Cuidado... que esta noticia, aunque lo parece, no es de El Fiscal. Es de nuestro ilustrado colega La Locomotora, de Sevilla, que la toma de El Figaro.

¿Qué dirá de ella el señor alcalde?

Dicese que el Gobernador de la provincia ha impuesto á la compañía del Norte 10.000 reales de multa, por el retraso en el despejo de la línea, y otros 10.000 porque despues de dar salida ayer mañana al tren mixto en la estacion central, se le hizo parar dos veces antes de salir de las agujas, para que montaran en él algunos empieados facultativos.

Buen cuidado pueden dar á la empresa esas multas, cuando es notorio que la mayoria de ellas son alzadas à fin de año. sin que durante él se emplee apremio para hacerlas efectivas.»

¡Que barbaridad!-El «Euskalduña Leguia», de Bilbao, dice en su número del lúnes:

«Desde aver tarde corren rumores en nuestra villa, de que un director de cierto periódico taurino de Madrid, nuevo en el estadio de la prensa, ha sido muerto de un tiro por cierto célebre espada contratado para trabajar en Bilbao en las pró-

ximas corridas, à consecuencia de una biografia ó revista publicada por aquél.

No respondemos de la veracidad de la noticia que quisiéramos ver desmentida en absoluto.»

El tren correo de Zaragoza à Madrid fué el otro dia apedreado junto á la estacion de Ricla.

Un señor sacerdote resultó con la cabe za abierta.

Por pitos ó por flautas, ello es que va á ser necesario ponerse bien con Dios para viajar en ferro-carril.

No parece sino que se ha establecido una sociedad para apedrear trenes, y que las acciones están en alza.

Dicen de Cataluña que la patata anda enferma por allá.

Todo se le arregla mal al pobre. Hasta la patata, que es su jamon, sufre enfermedades.

Y dicen que el tubérculo tiene un sabor desagradable, asi como si fueran patatas conservadoras.

Recomendamos la lectura del suelto siguiente que publica nuestro apreciable colega El Progreso de Santander:

«Cuerda para ocho dias tiene una aueva clase de relojes de boisilio, segun la muestra que hemos visto en el escaparate del relojero D. Ricardo San Juan.

Es precio de este reloj, que es de plata y tiene buena máquina, es solo de 70 pesetas. Constituye una novedad de buen porvenir, pues que ahorra el trabajo de los conocidos, de darles cuerda diariamente, y por tanto, disminuye tambien los motivos y descuidos que tantas roturas de muelies

ocasionan. Y ya que con esta causa hemos citado el nombre de tan aventajado artista, nos permitiremos, aunque sea molestando su proverbial inodestia, decir algo de un reloj con cuerda para seis años, de que es inventor el citado relojero y por lo cual sinceramente le felicitamos.

Sabemos, pues, que el señor San Juan ha recibido ya paiente de invencion por 20 años para un reioj de pareo o cuadro, que anda sin darle cuerda durante seis años, pasados los cuales se renueva por otros seis y así sucesivamente por medio de la electricidad, que él ha sabido aplicarle con precision matemática.

El gasto de este reloj, unavez comprado, es de 75 pesetas cada seis años, que equivale à un coste anual de pesetas 12:50 con las cuales se evitan composturas, y la molestia de darles cuerda, etc., etc., que requieren los usuales.

Hecho el primer ejemplar de tan notable invencion, el señor San Juan estudiará seguramente sobre el modo de llegar à poder vender sus relojes à precios que armonicen con todas las fortunas, deutro de lo posible.»

Un francés se ha embarcado en el Port-Royal de París en una lancha de papel, con el propósito de dirigirse al golfo de Lyon por el Sena, el Joune, el Siona y el Ródano.

El buque de papel mide cinco metros de longitud por 95 centimetros de ancho.

Recordarán nuestros lectores que hace tiempo un conde italiano apostó contra dos franceses que recorreria 50.000 kitometros en Francia en treinta dias.

Lleva veintiocho dias de viajar continuamente entre Paris y Marsella. Pero son tales los efectos que le han producido el cansancio y la incesante trepidacion del tren, que tiembla como un viejo, ha perdido casi la vista, y auuque ganara la apuesta, será à costa de perder su salud para toda su vida.

¡Atencion!-La prensa francesa hace observar que à las grandes medidas de precaucion tomadas en cada localidad para evitar la propagacion ó atenuar los efectos del colera, se debe sin duda el que éste haya sido tan benigno.

Como ejemplo se cita el departamento de los Alpes marítimos, el cual, despues de dos meses de epidemia se conserva intacto à consecuencia de las enérgicas medidas de aquellas autoridades, reducidas á la observancia de las reglas higienicas, à la asidua asistencia de todo enfermo sospechoso y à la gran vigi ancia para impedir la importacion del mal.

La verdad es que toda reforma en nuestras costumbres halla multitud de obstáculos antes de abrirse Paso.

El otro dia se presentaron en la estacion de Ateca à recibir el tren varios jovenes que iban vestidos de Adanistas, es decir, en cueros, ó como dicen por alil,

en pelota. ¿Querran ustedes creer que los soplaron en la cárcel doude están á disposicion de un sastre caritativo que quiera forrarlos de paño? Ya ven ustedes si vamos hácia atrás.

Nuestro padre Adan vestia como esos hijos suyos y nadie se metia con él. El caso es que habrá que agrandar 155

cárceles sin remedio.

¿No comprenden ustedes que nuestro porvenir es no tener camisa que ponerse

Quien mucho habla..:

La marquesa de Z., que tiene el defecto de ser parlanchina como ella sola y de explicarlo y comentarlo todo, se hallaba en unb anquete diplomático al lado de un respetable arzobispo.

En el curso de la conversacion, el prelado le preguntó à la marquesa: -Ÿ įtiene V. hijos?

-No, señor, ningano: estoy tan ocupada siempre, que no he tenido tiempo.

SALUD A TODOS devuelte sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la delicio a harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

## REVALENTA ARABIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tísis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, extrenimiento, diarrea, disentería, cólicos, los, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del i echo, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerea bro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolas de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924 .- Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868 .- En la aldea donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejad:, segun el parecer de todos los facultativos, da un cincer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia delores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonia que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry. Des le entonces su estado ha mejorado mucho, las luerzas le vuelven, digiere y no padece, casi mas. De Chaselles, condesa de Gourgues.»

Núm. 49.812.-La señora Maria Joly, de 50 años, de un extreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, nauseas.-Num. 46.270.-Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extrenimiento de 25 años .- Núm. 46 210. El Sr. Doctor mélica Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 à 18 veces al dia, durante 8 años -Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y -x trenimiento obstinado.-Núm. 18 744. El doctor médico Shorland, de hidropesia y extreñimiento.-Núm. 49 522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 62.845 .- Sr. Boillet, presbitero, de 36 años de pa lecimiento de asma con opresion turante la noche y debilidad general

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin stritar, y economiza 50 veces su precio eu medicinas.

Se vende unicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 lit: 1s, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de

D. José Vidal y Rivas, Barcelona. Do Barry y C.a (Limited), 77, Regent, Stree,

W, Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris. En Cádiz, Sra. Viu la de E. de Lueje y C.a, calle Ancha, esquina de la de San José. - Senores Topalda, Perez y Moyano, calle de Alon so el Sabio; Lyuch y C.a, comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martinez, Farmacentice, San Francisco, 25. y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

DEPOSITOS.-En Jerez. proguerias de don Juan Rebuelto y de D. Ildefouso Vargas.

PURIFICACION Y VIGORIZACION. Por medio de las Pildoras Azucaradas de Bristol, se consignen á la vez é inseparablemente estos dos resultados, cosa que no se puede decir de ningun otro catartico co nocido. Este es el motivo porque son siempre el medicamento alterativo más seguro que se puede administrar para la paralisis, perlesia. debilidad nerviosa y general y vertigos ó vahidos. Estas enf rmedades siempre están, hasta cierto punto relacionadas, ya como efectos, ya como causas, con la condicion morbosa del estomago, del hi;ado ó de los intestinos Las Pildoras obran en los órganos con una exactitud, celeridad y potencia curativa que asombra, .comunicando al mismo tiempo nuevo vigor à toda la organizacion. La Zarzaparrilla de Bristol que es indudablemente el agente màs notable de cuantos se conocen para renovar la vitalidad de la sangre, es indispensable en tales casos.

De venta en las principales farmacias y droguerias.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Perrer y Ca, en Barcelona.

# Anuncios de interés

## COK.

Desde el dia 1.º de Agosto se expende à los siguientes reducidos precios. Cok y carboncilla à 8 reales quintal en

el Depósito junto á la Fabrica de Gas. Cok y carboncilla à 10 reales id., à domicilio. Polvo de cok, á precios convencionales

segun cantidad. Los avisos en el almacen de hierro, calle de Medina.

## EL COMERCIO IBERICO

(REVISTA ECONÓMICA.) Redactores-propietarios:

Joaquin G. Gamiz-Soldado y Francisco Arechavala.

Se publica los dias 1.°; 8, 16 y 24 de cada mes. Precios de suscricion.—España y Portugal: 1.50 pesetas trimestre; 2.50 idem semestre;

5 idem un año Extranjero y Ultramar: 10 pesetas año. Toda la correspondencia alministrativa se dirigirà al Sr. D. Fernando Montero y Zamora. Oficinas: Escorial, 4, principal, Madrid.

DR. LOPEZ,

ex-jefe de clinica del Dr. Cheron, Profesor de Ginecologia de la Escuela pràctica de Medicina, de Paris. Especialista en partos y enfermedades de

las mujeres. Consultas diarias, de doce á dos.

Para las pobres, Lunes, Miercoles y Vier-

SAN CRISTÓBAL, NÚM. 18.

## UN BUEN PARTIDO ALTO

con cinco alcobas, sala, comedor, cocina, lavadero y otras dependencias, y agua de Tempul, en precio muy arreglado. -Darán razon en la calle del Compás, número 2.

## EL PALACIO DEL DUENDE NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE

D. FRANCISCO BERMEJO CABALLERO.

Un tomo en 4.°, de 440 páginas.—Se halla de venta en las librerias, calle Larga, 33; D. Miguel Gener, calle Algarve, y en LA LIRA, calle Larga.

Precio: DOS PESETAS.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 19. Transcripciones de matrimonios. Ninguna.

Nacimientos. Maria Belen Contreras Jimenez. José Hurtado Rodriguez. Defunciones.

D.a Carmen Lopez Roman. ED. Cayetano Gonzalez Tesau. BD. Francisco Rodriguez Garcia.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 19. Transcripciones de matrimonios.

D. Domingo Sansalvador Gippini con doña Maria de Consolacion Bello y Guerrero. Nacimientos.

José Garcia Monge. Jose Moreno Isabel Beas Lopez. Defunciones. D. Francisco Hierro Valdera.

## CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Orden de la plaza para el dia de hoy. Parada el Regimiento Infanteria de la

Jefe de dia, el Coronel Teniente Corone del Regimiento Reserva de Caballeria, don Francisco Sanjuan Valero

Presidente de la Junta de provisiones, el Comandante de la Reina, D. José Colmenar Bazan. Reconocimiento de las mismas, el mismo

Cuerpo 3.º Capitan Hospital y vigitancia por la plaza à las órdenes del Jefe de dia, 2.º Oncial del Depósi-

to de Aimansa. D O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DIA 18 DE AGOSTO.		
HOSPITAL DE SANTA ISABEL.		
Enfermos existentes del diaanterior 128 Entrada en el dia de la fecha		
Total935 Baja por curados935 Idem por fallecidos0		
Existencia que queda 120		
Cadáveres senultados .= Hombres .1 Muje-		

res, 4.-Niños, 0 -Niñas, 3 -Total, . 8 BENEFICENCIA DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este dia. Recetasservid sporla farmacia del Hospi 60 Nodrizas que se pagan de este capitulo. 25 Transeuntes socorridos. . . . . . . 21 CARCEL. Presos existentes del dia anterior. . . 169

Entrados en el dia de la fecha. . . . 7 Han salido. Quedan.. . . . 175

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el dia 19.

Reses	Peso.	Precio
15	163-500 » 30-600 »	53 ctos. 46 » 00 »
	9 15 2	9 1508-1 <sub>1</sub> 2 kilos. 15 163-5:0 » 2 30-6:0 »

## DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO .- En virtu i de providencia del senor Juez de primera instancia del distrito de San Miguel de esta ciudad dictada ante mi en autos ejecutivos se subastan en venta cincuenta y siete barriles octavos al precio de 36 reales cada uno.

Coyo remate ha de tener lugar el dia 27 de los corrientes y hora de la una de su tarde en los estrados de dicho Juzgado sito en la planta baja de las Casas Consistoriales, haciéndose presente que no se admitirá proposicion alguna que no llegue à cubrir las dos terceras partes del referido aprecio, y el que la haga deberà consignar en la mesa del Juzgado el diez por ciento del mismo.

Jerez 13 de Agosto de 1884.-El actuario, Antonio Jimenez.

## Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. - Ntra. Sra. de la Merced. Mañana.-Dicha iglesia. SANTO DE BOY. - S n Bernardo Ab. Dr. Fr. Mañana - Santos Bonoso y Maximiano y Santa Juana Francisca Fremiot.

-Los santos ejercicios que acostumbra practicar la Real Archicofradia dei Santisiino é Inmaculado Corazon de Maria, corresnondieutes al Domingo cuarto del mes actual, se suprimen durante los excesivos calores y se avisarà cuando sean. Asi lo ha dispuesto su capelian director.

Hoy Miércoles 20 del corriente, serà conducido al Cementerio Ca-

tólico, el cadàver de LA SEÑORA D.a MARIA DEL CARTEN PLANILLA

> VIUDA DE CEPERO, 0. S. G. G.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, Director espitual, demás parientes y afectos,

> Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma à Dios Ntro Senor, y asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de San Miguel, à las cinco y media de la tarde, y segni lamente á la conduccion del cadaver, à cuyo favor quedaran reconocidos.

Vivia: Armas, núm. 9. No se reparten esquelas.

## Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del

UN BANQUETE POLÍTICO. Pontevedra 18 (12.40 noche). - Director

Impurcial. En este momento acaba de terminar el banquete dado en obsequio del Sr. Balaguer por la izquierda de Galicia en el teatro de esta capital.

Han asistido más de 80 comensa es en representacion de los diversos comités, y ha presenciado el acto un numeroso concurso.

Eutre todos los concurrentes ha habido verdadero entusiasmo.

La izquierda ha dado hoy una brillante prueba de su existencia, y afirmado su programa, que está pasaco en la Constitucion de 1869.

Haciendo los Sres. Balaguer y Montero Rios justicia al partido constitucional, han proclamado una política de concor dia, con él en pró de la liberiad, sin perjuicio de que la izquierda continúe sosteniendo siempre la realizacion de sus ideas por la via de la paz y sobre la base de las instituciones vigentes.

El Sr. Balaguer ha anunciado la próxima circular de los jefes de la izquier a. Dicho documento convoca al partido para que se renna en Madrid en el mes de Octubre, y consigna el credo y programa del mismo.

Se ha acordado enviar un telegrama al duque de la Torre saludandole en nombre de la izquierda gallega.

Tambien ha asistido al banquete el se-Sr. Ganzalez, el qual pronunció un discurso que ha sido aplandidisimo.

San Sehastian 17 (6 30 tarde) .- Director Imparcial.

E. Sr. Sag ista, que llegó esta mañana, ha almorzado con los Sres. Alouso Martinez, Rizo, Gullon y otros fusionistas.

Despues asistió con ellos á la funcion de toros. - Velox.

-Se dice que en esta semana celebra ran una conferencia en Son Sebastian los Sres. Moret y Sagasta, de la cual pudiera resultar la inteligencia entre ambos hombres púb icos.

Los amigos del primero aseguran que por ahora marcharán solos en el camino de la política con la antigua bandera de la dem cracia monarquica.

Hay, sin emburgo, vientos favorables para las inteligencias.

## DEL "CORREO."

-Leemos en El Imparcial:

«Dice un telegrama del Standard que ha causado dolorosa sorpresa en el Vati cano el descubrim ento de que el Rey don Alfonso pertenece à la masoneria, y que el Cardenal Jacobini ha escrito al Nuncio en Midrid, en nombre de Su Santidad, pidiéndole pormenores,

La prensa ministerial ha desmentido aqui la noticia de que el Rey es mason.»

-Como siempre que salen los Reyes y los telegramis son poco explícitos, la gente se figura que pasa algo, así es que se comenta este silencio.

Tambien se ha hab'ado estos dias de la detencion de un súbdito inglés que iba en la comitivà régia; pero que despues resultó inocente.

-Segun noticias telegráficas que tenemos de San Sebastian, el Sr. Sagasta a su llegada alli fué recibido en la estacion por gran número de amigos, los cuales le obsequiaron despues con un almuerzo, al que asistieron los Sres. Alonso Martinez. Gullon, Arias (D. Severiano), Rodriguez Batista, Rizo y otros.

Despues estuvieron en los toros, y hoy habrán regresado á Zarauz, donde el se nor Sagasta se propone escribir el discurso de ingreso en la Academia de Ciencias exactas.

-La frecuencia con que se visitan el subsecretario de Guerra y el ministro de la Guerra, hace sospechar à los periódicos si ocurrirà algo respecto à orden pùblico.

-Nada más de particular.

Mucho calor.

ÚLTIMA HORA.

Boletin autografico de la Agencia Fabra. Nueva-York 18.—Cartas de Méjico | á 46.

anuncian que han sido pasados por las "rmas los generales Ramirez y Mejía con dos cómplices condenados á la pena de muerte por haber compirado hace pocos dias contra el gobierno mejicano.

Paris 18.—En los centros oficiales se des miente terminantemente que los Howas hayan vuelto á tomar la ciudad de Tamatave y que hayan degollado á los colonos franceses que no han podido refugiarse en las fragatas à las órdenes de almirante Miot.

Paris 18.-El gobierno francés ha dado órdenes para la publicacion de una guia de comercio en las que se darán los informes necesarios sobre el comercio y las industrias de todas las comarcas del mundo entero, y las indicaciones que se pue dan desear sobre los puntos en los cuales se podrian crear factorias.

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 18 Agosto 1884.

Pontevedra ha sido la poblacion elegida por los prohombres de la izquierda para dar á conocer las declaraciones contenides en la circular del Sr. Balaguer, sobre las chales tanta reserva se hi guar dado. Con este motivo se di-puso la cele bracion de un banquete por los afiliados á esta politica, residentes en aquella ciudad, el cual se verificó anoche en el Teatro, asistiendo cien comensales.

Usaron de la palabra los Sres. Gonzalez Fiori y Montero Rios, haciendo importantes declaraciones, respecto á la política que representa el partido de la izquierda, las diferencias que separan á sus hombres, no en la cuestion de doctrinas, en la que se dec araron conformes en los puntos más concretos, sino más bien en la de jefatura.

Mañana publicarán los periódicos que representan aquella política en esta capital, los discursos integros de tan importantes hombres públicos.

Quéjase la prensa de esta corte del retraso frecuente que se observa á la llegada de los tren's de la mañana, y muy particularmente el expreso del Noroeste, y excita el celo del Sr. Gobernador civil para que corte les abusos en beneficio del servicio público.

Signen insistiendo los ministeriales en que no existe cue-tion alguna entre el gobierno esp. nol y la corte del Quirinal, con motivo del conflicto Pidal, que suponen los periólicos de oposicion, ha dado origen para entablar reclamaciones en nombre de Su Santidad, sobre la relacion de este incidente.

Se habla de una conferencia que celebraran en San Sebastian en la presente semana los Sres. Sagasta y Moret, de la cu l pudiera resultar la union de los elementos políticos que ambos personajes capitanean.

Los amigos del Sr. Moret, no creen que su j fe se someta à la politica que representan los fosionistas, y opinan que por ahora seguirán afiliados á la bandera de la democracia.

La cuestion de cementerios toca á su fin: esta tarde ha celebrado una conferencia el gobernador Sr. Villaverde con el ministro d : la Gobernacion sobre la forma en que han de redactarse los articulos del reglamento referentes á los derechos

del mismo. El ministro de Marina parece que trata de la con-truccion de doce cruceros, á fin de completar de este modo su programa de construcciones navales.

No solamente harán un viaje de propaganda política los personajes más importantes de la izquierda, por diferentes poblaciones de Galicia y Andalucia, en el otoño próximo, si que tambien sedisponen á seguir este sixtema de conquista de fuer za po'itica, por Aragon y Cataluña, varios oradores afiliados al partido del señor Sagasta.

Continúa la real familia en Gijon, siendo objeto de las mayores demostraciones de cariño y consideracion de aquellos habitantes.

Ayer llegó á aquel puerto la Escuadra de instruccion.

El viaje maritimo de SS. MM. empeza rá mañana, saliendo las augustas personas por la tarde con direccion al Ferrol. La infanta Isabel y las infantitas permanecerán en aquella ciudad, y la infanta D. Enlalia irá á Zarauz á pasar unos dias al lado de su augusta madre.

Desde el Ferrol se dirigirán los reyes á Villagarcia, donde se les prepara hospedaje en la magnifica posesion de la senora duquesa de Medina de las Torres.

## Beccion Comercial.

### BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGS.

Vapor francés VILLE DE TARRAGONA,

de 1800 toneladas, capitan Douseet, con destino à el Havre. Goleta inglesa SILVER SEA, de 150 tone-

ladas, capitan Dayes con destino à Terra-DOVa. Vapor español CALDERON, de 312 tone-

ladas, capitan Marquez, con destino à Lon-Vapor francés EMMA, de 432 toneladas, capitan Salomon, con destino al Havre.

Vapor holandes VENUS, de 615 toneladas, capitan Fries, con destino à Amsterdam. Vapor-correo español ISLA DE PANAY, de 3,000 toneladas, capitan Bollegui, con

destino à Manita

con destino à New-York. Vapor inglés CITY OF DORTMUND, de 420 toneladas, capitan Beaton, con destino à Liverpool, Dublin y Glasgow.

Barca italiana CECILIA, de 508 toneladas.

## MERCADO DE JEREZ.

CARNES.-Vaca, de 54 á 59.-Cerdo, de 38 à 74.—Oveja, de 46 à 48.—Carnero, de 22

Trigo, de 36 á 42.—Cebada, de 19 á 20.— Garlanzos, de 70 á 130-Alpiste, de 48 à 50. -Habas, de 36 à 37.-Arvejones, de 35 à 36 -Maiz, de 46 à 48.

# ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 17 en la noche. Vapor sueco Gustav Tilleberg, de Alicante en 2 dias en lastre. Dia 18. Vapor español trasatlàntico Francisca, de Vigo en 37 horas con carga gene-

ral de transito. Vapor español Sevilla, de Sevilla en 12 horas con car a g neral de transito.

Bergautin francés Brani, de Burdeos y Vigo en 5 dias con traviesas de pino. (Este buque ha hecho siete dias de observacion en Vigo y esta detenido.

Goleta española Concha, de Bermeo en 12 dias en lastre. Los laudes Angustias, de Ayamonte en lastre, San Antonio, del Puerto de Santa

Maria en lastre. Los faluchos San Rafael, de Isla Cristina con chacinas y Pio IX, de San Fernando en

El bote San Mateo, de Ayamonte con hue-

Pedro Miqueion.

12 30 de la tarde.

3 15 de la idem.

SALIERON. Dia 18. Vapor español Barambio, con carga general para Vigo y escalas.

Bergantin-goleta español Jóven Pepe, con trigo para Alicante. Bergantin-goleta español Carmencita, con

sal para Castro-Urdiales.

Goleta francesa Perseverant, con sal para S. Pedro Miquelon. Pailebot francés Louise, con sal para San

### VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas de Cádiz. Salidas del Puerto.

Miércoles 20.-No navega. JUEVES 21. 10 30 de la mañana. | 11 30 de la mañana

de la tarde.

4 30 de la idem:

de la idem. de la idem. VIERNES 22. de la mañana. de la manana. de la tarde. de la tarde.

## LA CREACION DEL MUNDO

Ensayo épico por D.ª Rosa Butler y Mendieta, dedicado á la Exema. Sra. Marquesa de Bendaña y de la Mesa de Asta.

Precioso volúmen de 178 páginas, elegantemente impreso y en escelente papel. Costo de esta obrita, tres pesetas, precio de venta.

PAPEL FRANCES Y ALEMAN

DE ESCELENTE CALIDAD

LIBRERIA CALLE LARGA, NÚM. 33.

Y DE DISTINTAS MARCAS. Ha llegado un buen surtido, à la libreria

DISCURSO

CALLE LARGA, NUM. 33.

LAS HISTORIAS Y LOS HISTORIADORES

DE XEREZ DE LA FRONTERA. dirigido á la Real Sociedad Económica Xerezana en Noviembre de 1863,

D. MANUEL DE BERTEMATI Y TRONCOSO, socio secretario de la misma.

Un tomo en 4.º de buena impresion. SU PRECIO, 16 REALES.

SE VENDE EN LA LIBRERIA, LARGA, 33.

GRAN REMESA

Desde un real à 6 reales el bote, segun sn tamaño. - LIBRERIA, CALLE LARGA NÚM. 33.

EXCELENTE TINTA ALEMANA

# Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 19 à las 5'00 de la tarde. Dicen de Gijon que es probable

que la corte adelante su regreso à la Granja.

Se confia en un pronto y satisfactorio éxito en el tratado de comercio con los Estados-Unidos.

Madrid 19 á las 5'00 de la tar-

Ayer murieron 69 coléricos en Francia y 11 en Italia. Los nihilistas rusos volaron un

polvorio, ocasionando un cente-

nar de victimas. Consolidado, 60'05.

## TEATRO DE ECHEGARAY.

Gran funcion para hoy, à las nueve en pusto.-El drama en tres actos y cinco cuadros, «El reloj de Lucerna.» Galeria alta, 3 reales.—Idem baja, 2 rea-

Imprenta de EL GUIDALETE,

á cargo de D. Tomas Baeno, Compas, n. 2.

MONTE DE PIEDAD.

El Domingo 24 de Agosto de 1884 de doce à tres de la rarde se venderán en subasta pública, las alhajas á continuacion expresadas, procedentes de los empeños del mes de Mayo de 1883, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños.

Alhajas.

- 17653 Dos argollas de plata dorada y un alfiler falso. . 13 17719 Un par zarcillos coral filigrana de oro. 17738 Dos pares de zarcillos filigrana oro y venturina. . 48 17753 Un pié de joyero, una vinagera de plata sin los ta-

rros y una pieza suelta de plata. 17767 Tres snillos oro coral y piedras falsas.

17796 Un reloj de plata. . 30 17937 Un reloj de metal. 17949 Una escribanía de plata sin campanilla, un cacito de plata y una pescadera de idem calada. . 540

17982 Dos cuadros al óleo con caña dorada representando un sacrificio y un retrato. 2400 17983 Un grupo de plata compuesto de tres figuras. 17984 Un puño para jamon,

unas pinzas, una cuchara y un tenedor de plata. 17987 Doce cuchillos con cabo de hojilla de plata. 17988 Seis cucharas de plata. 290 17995 Un reloj y leontina de

una pescadera, un puño,

plata. 17999 Un reloj de p.ata. 18021 Un alfiler de oro con esmalte la zanca falsa, un par zarcillos de tres pendientes filigrana de oro con piedras verdes falsas, un alfiler filigrana oro con topacio, un anillo oro y topacio y otro idem con turquesa. . 45

18025 Un anillo de oro esmalte y perla y un guardapelo oro y esmalte. 18053 Un arenillero y una caja de plata.

18054 Un anillo de oro y plata con diamantes y otro idem con diamante y un topacio. 92 18078 Un anillo de oro y plata y piedras falsas y dos maltesas de oro y piedras falsas.

18081 Un escudo de plata dorada y un par zarcillos plata filigrana. 18083 Un par zarcillos coral firigrana oro y un anillo con

perlitas. 18084 Un reloj y leontina de plata. 18093 Un anillo de oro con un granate y dos botones de

oro esmaltados uno de ellos roto. 18095 Un par zarcillos largos

de oro y un alfiler de oro hechura de culebra. 18098 Un reloj de oro, tres pa-

res de zareillos de oro y coral, uno idem negros cuatro anillos de oro con piedra un guardapelo de oro esmaltado y perlas y una caja de plata. 18100 Un alfiler falso de ná-

car, otro idem falso con esmalte, un anillo oro y topacio y diamantes y un alfiler oro y granate. 18115 Un par zarcillos coral

filigrana oro, dos alfileres falsos y un anillo con camafeo. . 60

18118 Tres anillos de oro perlas y esmeralda y dos botones de oro y esmalte. 18137 Dos anillos de oro es-

malte y diamante. 18144 Dos botones de oro esmalte y perla. 18166 Un par zarcillos de oro

plata y topacios, tres anillos medio oro y piedras fal-

18262 Una leontina de plata. 20 18283 Un reloj de plata. 18294 Un par zarcillos medio ore y topacio, una cadena de plata y dos argollas de oro bajo.

18296 Un reloj y leontina de 18314 Dos anillos medio oro

y piedras falsas, dos botones de medio oro, dos maltesas medio oro y piedras falsas, un par zarcillos medio oro y piedras falsas faltandole una pieza y un gemelo de oro bajo.

18317 Dos botones de oro y esmalte, un guardapelo de oro y perla y una gargantilla falsa.

Jerez 23 de Julio de 1884.-El Director de turno, Domingo de Medina y Martin.

# Arrendamientos.

Desde San Miguel pro-Timo se arriendan: la Huerta de Alcaide, y cerro de doña Blanca, en la Piedad, la primera poblada en parte: el cortijo de doña Benita la Baja, con el tercio de barbecho y pajar, de 720 aranzadas, 600 de labor y 120 de monte, con agua abundante. A devolverlo de igual manera.-En la calle San Miguel, núm. 13, informarán.

Se arriendan dos bodegas, una en la calle de la Merced, número 18, de 45 botas de asiento, y otra de 70 id. en la calle Barreras, núm. 5.-Darán razon en la calle Ancha, num. 4.

Se arrienda una bodega de 42 botas de asieuto, en la calle San Francisco de Paula, núm. 1. -Darán razon en la calle Larga, núm. 34.

Se arrienda un partido de casa independiente con agua y toda clase de comodidades, en la esquina de la Cruz Vieja y plaza Anton Daza.—En la misma casa darán rozon.

Desde San Miguel del presente año se arriendan las Huertas de Alcaide, y la de la Leona, en la Piedad, término del Puerto de Santa Maria, abonàndose su Puebla.

Y se vende hases de nea para los toneleros, y el uso de sillas. Tambien paja de Castañuela por millares à precios arreglados.-Darán razon San Miguel, núm. 13.

Se alquila un molino harinero movido á vapor situado en la Alcubilla. Para informes, de siete à doce de la mañana en el molino y de cinco à siete de la tarde en la calle Horno, núm. 3.

Se alquilan.

Un piso principal y uno segundo, en la casa calle Porvenir núm. 30.-Medina, 55, darán razon.

En la calle Valderrama, núm. 8, se arrienda un molino de aceite con su buen almacen para idem. -Calle Animas, núm. 4, darán ra-

Se alquilan dos bodegas pequeñas en el Arroyo y nna accesoria con habitaciones.-Calle de San Cristóbai, núm. 14, dan razon.

Anuncios.



## Se vende una má-

quina para orujo ó lias con sus enseres correspondientes, en muy tuen estado y en precio módico. En la plaza de los Santos, núm. 1, bodega, darán razon desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

# A DOMICILIO.

Se sirven en la calle Larga, número 21, à precios convencionales: y se alquilan dos bonitas habitaciones amuebladas con vistas á la calle

La de una buena casa-habitacion, situada en la calle Martin Fernandez, núm 5, en buen estado, con patios, etc.-Darán razon, en la calle Larga, núm. 6, almacen de curtidos.

Se vende un piano en buen uso y varios otros muebles, en la calle San José, núm. 5.—Puede

verse de una á cinco de la tarde.

# Se arrienda desde

ahora la tiendo de bebidas, calle Luis Perez, núm. 2, esquina al Pozo del Olivar, conocida per de LAS CUATRO ESQUÍNAS.—Darán razon Dr. Ruiz de la Rabia. núm. 2.

Estando en la temporada de baños, en que muchas familias viajan ó se establecen fuera, el Capataz de los mozos destinados al servicio del público en la estacion del ferro carril, se ofrece à trasportar desde las casas à la estacion los equipajes, muebles, etc., etcétera, con mandaderos, carros ó bestias, como sea más conveniente o se desee y per la mitad del precio de tarifa autorizada por el Gobierno. Tambien se conducen à domicilio en los pueblos donde las personas ó familias vayan à baños, siempre que sea dentro de la provincia de Cadiz, y cuyo precio será convencional.

Los avisos se reciben en el establecimiento de loceria de D. Miguel Vilar, calle Algarva esquina á la calle Larga, y en el almacen de comestibles de don Gaspar Sanroman, calle del Carmen. Se compromete à efectuar estostrasportes fiel y puntualmente, el capataz de los mozos del ferro-crrril

Cristóbal Valiente.

Máquinas agrícolas, vinícolas é industriales MORATONA, GENÍS, BARGONS Y BUREAU

Princesa, 53, Barcelona.

Con el objeto de dar más amplitud á nuestro negocio de Maquinaria hemos trasladado el establecimiento de la calle de la Princesa, 55, a la misma calle núm. 53, y calle del Comercio, 19, formando un solo local, donde se hallaran:

La acreditada Bomba Fabeur para el trasiego de vinos -Armarios filtros para id. y Mangas de tejido especial privilegiado.-Prensas y Estrujadoras para uva, con sep rador del escobajo 6 sin él.- Depósitos de hierro estañado para alcohol.-Máquinas y Bombas de vapor de varios sistemas para riegos y abastos de poblaciones - Calderas de vapor y otras para estufar bocoyes.-Instalaciones de Molinos y de toda ciase de Maquinaria bajo la dirección de nuestro socio ingemero Mr. Bureau.-Ebu-Iliómetros y otros Utiles para el comercio de vinos. Se alquilan Locomóviles y Bombas con ó son material de ago tamiento.

SE REMITEN CATALOGOS Y PROSPECTOS -La única recomendacion que debemos hacer de la Maquinaria que vendemos, es que la garantizamos de tal modo, que si una vez instalada no correspondiera á las ofertas hechas, no tenemos inconveniente de devolver su importe à fin de que el comprador pueda contar con hechos prescindiendo de palabras.

FÁBRICA DE GAS DE JEREZ.

Rebaja de precios y servicio à domicilio.

Se advierte à los señores consumidores que à partir de 1.° de Agosto de 1884, se espenderá dicho combustible, tanto grueso como menudo, á los siguientes precios:

Entregado á domicilio dentro del casco de la poblacion, á 5 pesetas los 100 kilos. Tomado en la fábrica, á . . . 4 » El polvo de cok se espende en 

NOTAS.—Los pedidos á domicilio no podrán ser menores de 50 kilos y se harán por escrito di igido al Director de la fábrica, entregándose en la Oficina Central, calle Honda. Las facturas correspondientes se presentarán y cobrarán al

hacerse la entrega del cok.

8

ga,

# GRAGEAS, ELIXIR y JARABE

# Hierro del D' Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del D. Rabateau son superiores á todos los demas Ferruginosos en los casos de Clorosts, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Extenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empobrecimiento y la alteración de la Sangre a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases. LAS GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren les estómagos mas débiles sin la menor molestia : se toman dos

grageas por la manana y dos por la tarde antes de cada comida. EL ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU està recomendado à las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas : una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE DE HIERRO RABUTEAU especialmente destinado à los niños. El trutamiento ferruginoso por las Grageas Rabuteau es muy económico. ACOMPAÑA A CADA FRASCO UNA INSTBUCCION DETALLADA. Desconflar de las faisificaciones y sobre cada frasco exijir como garantia la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C: y la Medalla

del PREMIO MONTYON. El Hierro Rabuteou se vende en las principales Droguertas y Farmacias.

PILDORAS



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

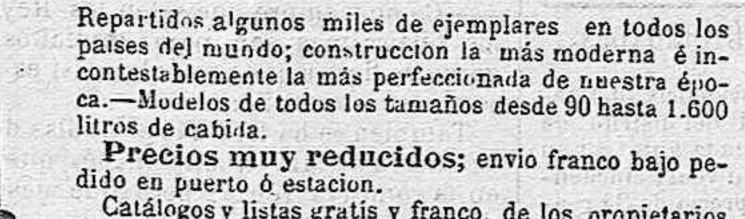
y son extremadamente fáciles de tomarse, por

razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

RREND

[x]



Catálogos y listas gratis y franco, de los propietarios de nuestras prensas.

Se necesitan agentes formales.-Dirigirse á Ph. Mayfarth & C.º, Fonderie et ateliers de constructions de Machines agricoles à Francfort S/M. (Allemagne) y Vienne (Autriche.)

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del higado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de fumilia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un especifico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguat conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en rodas les principales boticas y droguerias del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en e Letab estimiento central del Profesor HOLLOWAY.

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una conposición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, y suforificas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos o parasitarios.

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos o rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, asi como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. — En Todas Las Farmacias. y la Tube cu osa. - En 1000 de 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR



Mágainas para coser sin rival en el mundo,

19, ALGARVE, 19.

Compañía Fabril Singer

LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA Y SÓLIDA GARANTÍA BOR su crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero. LA UNICA CASA que dispone de NUMEROSO É INTELIGENTE PERSONAL para atender à cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador, en su propio

domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia. La UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agujas y piezas sueltas para máquinas legitimas de SINGER, firme garantia á los compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acoutece con las de otros fabricantes.

LA UNICA CASA que NO HACE DE LAS COMPOSTURAS de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores. La UNICA CASA que facilita al comprador el PAGO PAULATINO de su máquina,

aunque durante el pago cambie de poblacion, de residencia. LA UNICA CASA cuyo género ha sido IMITADO POR MÁS DE CIEN FABRICANTES sin representacion en el mercado, que para vender sus defectuosas ó inútiles maquinas tienen que escudarlas con el nombre SINGER, sorprendiendo la buena fé

del comprador. La UNICA CASA cuya venta por sí sola, asciende a más que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos. LA UNICA CASA que ha OBTENIDO OFICIALMENTE en España por infinitos

Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niña, con destino á la enseñanza. LA UNICA CASA que HA OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Expo-

siciones han concurrido.

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visiten el establecimiento de

LA COMPANÍA FABRIL

SINGER.

en esta poblacion que vende las MAQUINAS

SINGER 19.-ALGARVE.-19. JEREZ.

TELAS METÁLICAS, CRISTALES, INSTALACIONES,

EN LA ANTIGUA

JOSÉ TORRES,

CAILE PE SAN CRISTÓBAL, NUM. II, JEREZ, Se hacen filtros de todas clases, de cobre, metal y lata in-

glesa. -Bombas de 1.º, 2.º, 3 º y 4.º, de una pi za con llave y v Ivula.—Canoas de todas forn as y tamaños - Embudos de valvula de las meditas que se pidan.-Embaladores de todas formas y de codo, y toda clase de herramientas para bodega, con materiales superiores de primera clase y à precios económicos. 1 - mai Real al entre la constante de la configuración de la configur

Igualmente se confeccionan toda clase de tuberias de cobre, hierro ó lata, y se hacen instalaciones de gas y de agua, contando con un completo surtido de tuberia, llaves y grifos te todas dimensiones.

Encontrandose en la misma un completo surtido de cristales de todas medidas, se ponen á domicilio con prontitud y esmero.

BOMBAS, ROCIADORES, CANOAS, JARRAS, ETG.



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende à OCHO REALES CADA LATA, en las droguerias de don Ildefonso de Vargas y de D Juan Rebuelto, en la farmacia de Rodriguez Carmono, Languez de Dogueria de Rodriguez Carmona, Lanceria, núm. 31 y en la confiteria del AGUILA, Lanceria, esquina à la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa Maria, en la drogueria de Medinilla, Larga, 92.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA, J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina mitacion mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y m nombre como único agente, en las tapas de las latas.